

Os Jovens e a Renovação do Jornalismo

Actas das IV Jornadas Internacionais de Jornalismo

Ricardo Jorge Pinto

Jorge Pedro Sousa

(Organizadores)

ISBN: 978-989-643-025-2

Depósito-legal: 287738/09

Edições Universidade Fernando Pessoa

Porto, Abril de 2009

La construcción de la otredad en la escuela: Nuevo desafío para los medios de comunicación

Maritza Sobrados León (Universidad de Sevilla)

sobrados@us.es

H. Miluska Sánchez Gonzáles (Universidad de Sevilla)

misago@us.es

Resumen

El crecimiento de la inmigración en España ha generado una diversidad antes desconocida que alcanza a la escuela. Un análisis de noticias de prensa revela una tendencia por destacar los aspectos más conflictivos en el ámbito escolar, pero sobre denota una gran preocupación por el incremento del alumnado inmigrante y su integración. La educación intercultural es un desafío educativo que implica el pluralismo como valor y en la que no debe participar la escuela en solitario; los medios de comunicación tienen la ineludible tarea de reforzar los valores de convivencia respetuosos de las diferencias.

Abstrac

The growth of immigration in Spain has created a previously unknown diversity extends to the school. An analysis of media reports reveals a tendency to highlight the most contentious issues in schools, but above all shows a great concern about increasing immigrant students and their integration. Intercultural education is an educational challenge that implies pluralism as a value and which should not participate in the school alone, the media have the unavoidable task of reinforcing the values of respect for differences.

Introducción

Los flujos migratorios no pueden considerarse como un fenómeno nuevo, a lo largo de la historia observamos que el hombre se ha desplazado constantemente en busca de mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, las migraciones de la última década del siglo pasado y las que se están dando en este siglo presentan un contexto y unas características muy diferentes al de otras épocas.

En España, en concreto, el crecimiento de la población extranjera se ha dado a un ritmo vertiginoso y en un corto periodo de tiempo. Además, la inmigración ha ido cambiando su perfil, de ser principalmente europea en los años 70, ha pasado a ser mayoritariamente extracomunitaria. Por nacionalidades, también se aprecian cambios; los marroquíes que durante años han sido el grupo de población extranjero más numeroso, han sido desplazados al segundo lugar por los rumanos, según datos del Instituto Nacional de Estadística de 2008.

La forma de entrar en territorio español es otra de las características de las migraciones contemporáneas. Combatir la entrada ilegal para ordenar los flujos migratorios es una preocupación política constante y la principal percepción social de la inmigración. Y en esto último contribuyen mucho los medios de comunicación que no suelen presentar el hecho migratorio más allá del drama y el conflicto. Ocurre lo mismo en el contexto escolar, los acontecimientos que trascienden a la prensa son por regla general los más problemáticos.

En este trabajo abordamos la construcción de la otredad en el espacio educativo a través del análisis de relatos periodísticos publicados por la prensa española en el año 2008. Presentamos algunas reflexiones sobre las relaciones que se establecen en este entorno para aprovechar los valores de la educación intercultural y proponemos la utilización de los medios para la formación de un alumnado crítico y responsable.

1. La inmigración en la escuela española

Con un 11 por ciento de extranjeros en España, es de suponer que la demanda de educación para sus hijos iba a ser un revulsivo en la escuela, que va a ver modificada su composición notablemente. El curso 2001/02 es especialmente importante porque marca el inicio de un crecimiento acelerado del

número de alumnado extranjero; desde entonces hay 80.000 alumnos inmigrantes más de media por año.

Según el informe “Cifras y datos del curso 2008-09” presentado el año pasado por la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, el 9,4 % de los alumnos matriculados este curso en enseñanzas no universitarias son extranjeros, es decir unos 700.000 escolares —la mayoría de ellos cursan Primaria—, lo que supone un 14% más que el curso anterior. Por comunidades, La Rioja (15,1 por ciento), Baleares (14,4) y Madrid (13,9) son las que presentan mayor porcentaje de alumnos inmigrantes.

El sistema educativo español soporta los efectos del fenómeno migratorio y la obligatoriedad de escolarizar a los hijos de los inmigrantes. El reconocimiento de la atención educativa a los inmigrantes está recogida en la legislación española sobre extranjería, según la cual los extranjeros tienen derecho a la educación en las mismas condiciones que los españoles, aunque una modificación de la Ley reconoce el derecho de todos los extranjeros a la educación obligatoria, sin embargo la educación postobligatoria se reserva exclusivamente a los extranjeros residentes.

Existe una preocupación social manifiesta por el aumento del número de niños inmigrantes en las escuelas. El discurso de la prensa es elocuente, sobretodo en el inicio del curso escolar, cuando podemos leer noticias como estas:

“Cómo integrar 85.000 nuevos alumnos inmigrantes al año” (*Público*, 23.08.08)

“Arranca el curso con 700.000 alumnos extranjeros, un 14% más que el año pasado” (*ABC*, 16.09.08)

La incorporación de nuevos alumnos llegados de otros países ha propiciado una situación de complejidad en los centros educativos. Se están dando situaciones de rechazo por la absorción de los recursos educativos por parte de los inmigrantes (becas, ayudas, libros, etc.) y por el descenso del nivel exigido en las aulas. Esto último ha generado un desplazamiento de los alumnos españoles hacia colegios concertados y el hecho de que la escuela pública sea la que absorba el mayor número del alumnado inmigrante.

Este debate también está presente en la prensa, el diario *El País*, en su edición del 18 de mayo de 2008, informaba en titular: “El 80% de los inmigrantes estudia en la escuela pública”; un mes antes publicaba: “14 ciudades catalanas superan el 25% de alumnos inmigrantes en centros públicos” y añadía en subtítular “Sólo el 17% de los extranjeros van a centros concertados pese a tener el 40% de las plazas”. En el interior de esta última se informaba que la “fuerte concentración de inmigrantes” se da en centros públicos de 14 localidades donde se supera el 25% de alumnos inmigrantes y en algunos casos el 40%”

El diario *El Mundo* se hace eco de la polémica del fracaso escolar en colegios públicos. El 18.09.08 publicaba: “El riesgo de fracaso escolar en Cataluña es mayor en la pública que en la concertada” La noticia recogía un informe de la Fundación Jaume Bofill, que alertaba de los “mediocres resultados de los estudiantes catalanes, en especial, de los que asisten a la escuela pública, a la que ve incapaz de afrontar el reto de la atención a los alumnos de extracción socioeconómica más baja y de la inmigración”. Aunque después recoge del informe la advertencia de que “hay otros países con muchos inmigrantes en las aulas que no obtienen tan malos resultados”

Si bien podemos encontrar muchas noticias sobre este tema que reproducen únicamente datos estadísticos o resultados de informes, son pocos los artículos que lo abordan con mayor profundidad. El 05.10.08, en el reportaje “Cuando la educación suspende” *El País* hace una crítica al sistema educativo y al gobierno:

“Tres de cada diez alumnos fracasa en la ESO. Un buen número de los que siguen abandona a la mitad el Bachillerato o la FP. Numerosos colegios públicos vuelven a empezar el curso llenos de los inmigrantes que los concertados no asumen. Algunos son centros gueto, cuya situación pagan al final los chavales. Y seguirán haciéndolo. Porque los conflictos sociales se fraguan en la falta de integración social en la escuela. Detrás de todo está otro dato clave de la OCDE: España invierte 5.000 euros al año por alumno, 1.058 menos que la media de los demás países”.

Lo cierto es que las numerosas informaciones sobre la polémica entre centros públicos y concertados, calidad de la enseñanza y fracaso escolar pueden conducir a culpar al alumno inmigrante de estos problemas y a eso pueden apuntar las percepciones sociales sobre el tema, sobre todo cuando nos encontramos con titulares que relacionan directamente el fracaso escolar con la inmigración, como este: “Los alumnos inmigrantes repercuten en los índices de fracaso escolar” , publicado por *El Mundo*, el 3 de abril de 2008.

2. El problema de la integración

Hay diversos factores que resultan determinantes para la integración de los inmigrantes, pero sin duda el más importante es el conocimiento de la lengua, además de la religión y las costumbres del país de procedencia. En este sentido, los estudiantes marroquíes presentan una amplia problemática; deben aprender la lengua, su nivel de conocimiento es sensiblemente inferior y su religión y costumbres difieren notablemente de las autóctonas. El colectivo marroquí, a pesar de ser uno de los más numerosos de los extranjeros y uno de los más antiguos en España, también es al que más se dirigen las actitudes de rechazo de la población. Es percibido desde muchos sectores como el inintegrable cultural y este conflicto se traslada a la escuela.

La Encuesta escolar 2008 “Actitudes ante la inmigración y cambio de valores”, realizada por el Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo UCM, señala que el colectivo marroquí es el más rechazado por los escolares españoles, desplazando al segundo lugar a los gitanos, el grupo tradicionalmente más discriminado. Y es que los alumnos españoles tienen una imagen negativa de los inmigrantes en general y consideran que ya son suficientes (75%), según la citada encuesta. Además, piensan que los inmigrantes quitan puestos de trabajo (50,8%), aumentan la droga y la delincuencia (61,2%), aumentan el terrorismo (40,7%).

Sin embargo, el 79,2% de los encuestados opina que los inmigrantes legales tienen los mismos derechos que los españoles, postura que se endurece radicalmente contra los inmigrantes indocumentados, a quienes un 52,8% expulsarían “sin excepción”. Sobre el alumnado marroquí, los estudiantes españoles declaran abiertamente su antipatía hacia ellos (32,9%), los ven con recelo

como compañeros de clase (23,1%9) y nunca se casarían con ellos (63,5%), mientras la mitad se muestra intolerante y prohibiría el uso del velo en los colegios.

Sin duda, la integración en las aulas es la asignatura pendiente de la política educativa española. La escuela tiene un papel primordial en la producción y reproducción de la cultura dominante, pero también puede ser un espacio de reacción y transformación, propiciando determinados patrones conductuales basados en la valoración positiva de la otredad.

Los medios de comunicación recogen las diversas iniciativas de integración por las que apuestan las comunidades autónomas, como las Aulas de Enlace en Madrid; las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, en Andalucía y Extremadura; los Espacios de Bienvenida Educativa EBE, impulsados por la Generalitat de Cataluña, etc. Esta última ha despertado numerosas críticas de diversos colectivos por considerar que segrega a los inmigrantes.

El periodista Miguel Pajares de *El Periódico de Catalunya*, en un artículo titulado “Espacios de Bienvenida Educativa” (22.09.08), se pregunta:

“[...] ¿por qué un niño que llegue procedente de Ávila o de Sevilla no ha de pasar por esos centros y otro procedente de Colombia o Perú, sí? ¿Qué diferencia hay entre ellos en el terreno de la adaptación lingüística? La respuesta es obvia: ninguna. Y, sin embargo, el alcalde de Vic ha dicho claramente que por el centro que ya está funcionando pasarán "todos los niños extranjeros, vengan de donde vengan", y si he mencionado dos países latinoamericanos concretos es porque de ellos ya hay niños en dicho centro. Si de Ávila, no, y de Colombia, sí, ¿no estamos ante un caso de segregación xenófoba?”.

El periodista continúa y reflexiona sobre los “motivos últimos” que han llevado a la puesta en marcha de estos centros:

“Es bien conocido el descontento de muchos padres y madres autóctonos cuando ven que en la escuela de su hijo hay "demasiados" niños inmigrantes. Es bien conocido

que las deficiencias educativas que en esas escuelas puedan producirse tienden a atribuirse a la concentración de inmigrantes, aunque la mayor parte de las veces no tengan nada que ver con ello, o podrían ser resueltas por otros medios. ¿Estamos ante una concesión a esas posturas por parte de la Generalitat? [...] ¿No se está optando por una medida propagandística, en lugar de afrontar el problema, real por otra parte, del alumnado recién llegado dotando a las escuelas de los medios necesarios para ello?”

El conflicto por creencias, valores o prácticas de los inmigrantes suele estar muy presente en los medios de comunicación. Un buen ejemplo de ello son los acontecimientos ocurridos hace unos años en el Colegio de las Concepcionistas de San Lorenzo del Escorial, cuando las religiosas, basadas en las supuestas normas del centro, prohibieron a una niña marroquí, Fátima Eldrissi, cubrir su cabeza con el hiyab, propio de su cultura. La familia se opuso a esta decisión y quiso ejercer su derecho a la educación y a sus costumbres. Finalmente la niña fue escolarizada en un centro público. La polémica, que los medios de comunicación cubrieron de forma destacada durante varios días, se ha repetido desde entonces aunque no con ese despliegue informativo.

2. La educación intercultural

La educación intercultural es una propuesta de formación de los alumnos en una nueva ciudadanía, alejada del concepto tradicional basada en la exclusión de los que no pertenecen al Estado. Se trata de construir un nuevo modelo de convivencia cuya piedra angular sea la tolerancia y el respeto de los diversos grupos étnicos y sociales para conseguir el entendimiento e integración entre culturas. Inmigración, educación e interculturalidad son cuestiones que suscitan un enorme interés en las sociedades modernas. Pero, la educación intercultural se dirige no sólo al alumnado inmigrante, sino que implica el reconocimiento de la diversidad de culturas y lenguas en el seno de la sociedad.

Walter Actis (2006) afirma que España no se ciñe a la diversidad que han aportado flujos migratorios anteriores, sino por la llegada continua de nuevos alumnos procedentes de la inmigración. “De esta manera – añade-, la cuestión sufre un doble desplazamiento: primero, el conjunto de las diversidades se limita al fenómeno migratorio; luego, éste queda circunscrito a los *recién llegados*”.

Se puede decir que España es una sociedad multicultural, en ella conviven pueblos con diversas lenguas y tradiciones culturales, aunque comparten valores y modos de vida. Por eso, la incorporación continua de miles de personas procedentes de otros países con nuevas culturas y lenguas, se percibe como una fractura de la identidad nacional. Hasta la entrada de nuevas minorías, el colectivo gitano, que llegó a España procedente de la India en 1425, es el que ha soportado el peso de la discriminación.

La llegada de inmigrantes produce un doble posicionamiento sobre el contacto y relaciones con otras culturas: Por un lado crece la xenofobia y el racismo en algunos sectores de la población, y por otro también crece la conciencia de ayuda al Tercer Mundo y de respeto para los ciudadanos de otros países (Area y Ortiz, 2000). En este contexto, los medios de comunicación pueden alimentar ambas posturas según el discurso que adopten sobre la inmigración.

La migración es un factor básico de cómo se entiende el pluralismo cultural en la Europa del siglo XXI. España se está convirtiendo en un lugar más heterogéneo y en un futuro próximo la convivencia de diferentes culturas se observará como la evolución social normal hacia la que se dirigen los estados europeos. Desde esta perspectiva, el fenómeno multicultural debe desembocar en políticas para educar interculturalmente a los individuos.

“El interculturalismo es el camino que tenemos que recorrer para avanzar hacia una sociedad y una educación más justas e igualitarias, menos discriminatorias. La interculturalidad, en la sociedad y en la escuela, es el mejor antídoto contra el racismo y la xenofobia”. (Galindo, 2005: 8)

Según el Tratado de Ámsterdam de 1997 la educación intercultural constituye el conjunto de las prácticas educativas que tiene por objeto favorecer el respeto y la comprensión mutua entre todos los alumnos, con independencia de sus orígenes culturales, lingüísticos, étnicos o religiosos.

El Informe “La educación encierra un tesoro”, realizado por la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, presenta los cuatro pilares sobre los que se debería basar la educación a lo largo de la vida: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser.

Aprender a conocer significa adquirir el dominio de los instrumentos mismos del saber para descubrir y comprender el mundo que nos rodea. Se trata de aprender a aprender, en nuestro caso aprender en un ámbito tan complejo como el de la educación intercultural, en el que emociones y percepciones juegan un papel tan importante, y en ocasiones más, que los conocimientos meramente cognitivos.

Aprender a hacer es privilegiar la competencia personal e incrementar niveles de calidad.

Aprender a vivir juntos es habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad, tomando conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos.

Aprender a ser significa aprender a desarrollarse como persona, global y armónicamente.

Los pilares *Aprender a conocer*, *Aprender a ser* y *Aprender a vivir juntos* son sobre los que pueden descansar la educación intercultural, “como esperanza y alternativa, como instrumento de reconocimiento de la cultura, y, a través de ello, de valoración de las diferencias culturales en un marco de diversidad y de pluralismo cultural” (Sáez, 2006).

A diferencia de la educación multicultural que acepta como punto de partida que vivimos en una sociedad dual (“mi” grupo y “los otros”) y por tanto propone una educación dual, la educación intercultural es más ambiciosa, parte de la reciprocidad de interrelaciones, se dirige a todos no sólo a los inmigrantes, ni tampoco es un programa educativo compensatorio; implica el reconocimiento de la diversidad como un fenómeno más y deseable (FETE-UGT, 2001).

Por eso, la función de la escuela moderna debe ir más allá de la mera transmisión de conocimientos, debe ser un lugar de encuentro e interrelación de culturas. La formación en competencias interculturales es el verdadero desafío para la función socializadora y educativa de la escuela.

Aguado (1996) define la competencia intercultural como una combinación de capacidades específicas generales que ayudan a la formación de todo ciudadano. Paciano (1997, citado por Sáez, 2006) ha elaborado una propuesta de competencias y habilidades con un carácter específico para la educación intercultural:

- Desarrollar capacidades para enjuiciar y resolver conflictos interétnicos en una sociedad cada vez más diversa, creando actitudes favorables a la diversidad de culturas.
- Aceptación de la posibilidad de diferentes perspectivas culturales.
- Decidida resolución de vivir con quienes pertenecen a otras culturas, aunque sean inmigrantes y minoritarias.
- Aprecio y reconocimiento de la propia cultura y de la de los demás.
- Preparación para superar los prejuicios racistas, xenófobos e intolerantes respecto a personas y grupos culturales diferentes.
- Conocimiento de los fenómenos migratorios, los contextos culturales y las diversas formas de expresar los mismos sentimientos en cada cultura.

3. Los medios de comunicación y la educación intercultural

Si nos detenemos en la definición que aporta Aguado (1996) sobre la educación intercultural como un enfoque educativo dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, que propone un modelo de intervención, formal e informal, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo, entendemos que la educación intercultural no sólo se debe desarrollar en la escuela en un periodo concreto de nuestra vida. La educación intercultural necesita apoyarse en otros agentes sociales como el Gobierno -encargado de las políticas sobre la diversidad-, la Iglesia o los medios de comunicación, estos últimos con gran influencia sobre la opinión pública.

La socialización es un proceso por el cual las personas aprenden a adaptarse o adecuarse a las normas sociales; es el que hace posible la permanencia de una sociedad y la transmisión de su cultura de una generación a otra. En este proceso intervienen agentes como la familia, la escuela, y entre otros, los medios de comunicación. El hombre pasa buena parte de su vida en la escuela, pero tanto o más en contacto con los medios de comunicación, por eso éstos se erigen en agentes socializadores y educadores fundamentales para asimilar el pluralismo cultural como algo natural, como una característica más de las sociedades modernas.

Los medios influyen en las relaciones que se establecen entre las distintas culturas, no sólo transmiten informaciones, sino valores. En la construcción que hacen de la realidad cada vez tienen mayor protagonismo los grupos de elite, por lo que los medios se convierten en un importante aparato para la legitimación y manipulación política e ideológica que los “poderes” gubernamentales, económicos, industriales utilizan en su propio beneficio. “Así se transmiten modelos culturales, sociales y económicos que son los dominantes en la sociedad occidental y que coinciden con los intereses de esos grandes grupos” (Area y Ortiz, 2000:116).

Cesáreo (1986: 71) explica la razón histórica del privilegio del que gozan en los medios de comunicación las grandes instituciones del poder:

“Antes de que se desarrollasen las comunicaciones y que los medios adquirieran –por su propia lógica productiva y por la lógica del mercado- una relativa autonomía, la información circulaba exclusivamente entre las instituciones y solamente el poder político, en las ocasiones pertinentes, informaba al pueblo. Aquí está una de las raíces de la unidireccionalidad –de arriba hacia abajo, del centro a la periferia- del modelo que aún domina en las comunicaciones de masas”.

Para fomentar la interrelación entre culturas es fundamental que los medios construyan un discurso positivo de la inmigración. Los estudios sobre la imagen de los inmigrantes en los medios de comunicación, coinciden en que se criminaliza la inmigración partiendo de discursos políticos y

policiales, así como que la presencia del aporte cultural, económico y social de los inmigrantes es casi inexistente. Van Dijk (1993:107) afirma que el racismo se gesta desde las altas esferas de la sociedad:

“Diferentes grupos de la elite participan en las tomas de decisión política concernientes a grupos étnicos minoritarios, escriben informes o investigan, tienen acceso a los Mass media y producen saber y creencias que influyen en la función y el cambio de opinión de la gran mayoría”.

Los periodistas reafirman los estereotipos que manejan las elites cuando se limitan a reproducir su discurso. Ante la escasa crítica y reflexión en torno a la inmigración, los medios estarían participando en mantener la dominación social por parte de las elites. Como explican Rizo y Gayá (2001) los periodistas cumplen una función simplificadora que les resulta muy útil, ya que deben enfrentarse a una información diversa y compleja, así como a la limitación de espacio. De acuerdo a esta función, los estereotipos en los medios sirven para:

- a. Ayudar a crear un cierto orden en un complejo universo social.
- b. Hacer posible que la realidad se analice rápidamente sin tener que entrar en el análisis riguroso.
- c. Permitir tipificar y clasificar todo el mundo de forma fácil.

La sociedad reemplaza el desconocimiento del “otro” por los estereotipos, en parte debido a la influencia de los medios, cuyos informadores basan su interpretación de los hechos a partir de sus propios patrones culturales (etnocentrismo). Cuando mayor es el desconocimiento de otras culturas, mayor es el peligro de tomar como verdad objetiva la realidad que transmiten los media.

Fruto de la globalización, las migraciones han cambiado la estructura de las sociedades y el periodismo debe orientar a los ciudadanos a desarrollar pautas de comportamiento y actitudes ante estos cambios. El periodismo es un factor clave para la integración o exclusión social de determinados grupos culturalmente diferentes. No podemos olvidar que los medios contribuyen a crear las agendas públicas (Teoría de la Agenda Setting), es decir la creación de los temas de debate social. También es destacable su influencia como formadores de opinión, así como en la adquisición de valores y patrones de conducta.

4. El encuentro entre medios y escuela

Los medios de comunicación y la escuela tienen en común la función transformadora de la sociedad como vehículos que son de comportamientos, conocimientos y valores. Pero mientras la educación es el objetivo primordial de la escuela, en los medios la educación es uno de los objetivos compartidos junto con la información y el entretenimiento. Se le ha criticado a los medios, fundamentalmente a la televisión, que centren sus contenidos cada vez más en la información y, sobre todo, en el entretenimiento, dejando de lado su potencial educador. La imagen ha llegado a tener tal importancia en la comunicación, que junto con la necesidad de entretener, y de captar más audiencia, conforma una manera de hacer periodismo donde prima el espectáculo. Los mensajes son superficiales y aunque la prensa, parece el medio ideal para la explicación, la interpretación y la contextualización, ésta también cae en la tentación del sensacionalismo por la competencia.

Los niños y jóvenes españoles, son después de los ingleses, los que pasan más tiempo viendo la televisión. Un estudio del Consejo Audiovisual de Cataluña sobre la educación en el entorno audiovisual, revela que los niños españoles entre 4 y 12 años pasan 990 horas al año ante la televisión frente a las 960 que pasan de media en la escuela. El trabajo demuestra que la televisión es uno de los primeros vehículos de transmisión de valores que tiene este segmento de población, ante la impotencia de los educadores, que cada vez están más incapacitados y carecen de mecanismos para afrontar el influjo de los medios audiovisuales.

Como explica Morduchowicz (2001:97-118) durante años la escuela propuso una “pedagogía paternalista y defensiva”, cuyos objetivos fueron ignorar a los medios por sus efectos negativos. La educación estaba orientada contra los medios, esta pedagogía protectora, casi siempre condenatoria respecto a los medios de comunicación es, ante todo, “una respuesta poco efectiva a la indiscutida presencia que tienen los medios de comunicación en la vida cotidiana de todos los ciudadanos”.

¿Hacia dónde debe dirigirse entonces la relación entre los medios y la escuela? Precisamente, la evidencia de que los medios han modificado el modo de aprender, la forma de acceder al conocimiento, esta relación precisa un cambio de perspectiva. Pérez Tornero (1994: 26-27), en referencia a la televisión, pero que hacemos extensible a todos los medios de comunicación, afirma que es necesaria una integración entre los medios y la educación. “La educación tiene que salir de su reserva académica para convertirse en una tarea global y cotidiana, que asuma la realidad social y busque mejorarla”, por eso es urgente integrar a los medios en la formación, “en la búsqueda del enriquecimiento de la inteligencia humana y social”.

Según este autor, a corto plazo los medios y la educación tienen que definir y potenciar sus relaciones. Para ello propone: Educar para el uso de los medios y educar a través de los medios. La primera propuesta tiene como objetivo formar receptores conscientes, críticos y activos, capaces de programar su propio consumo y realizar un uso eficiente del medio, mientras el segundo se refiere a la transmisión de contenidos educativos a través de los medios.

La *Declaración de Madrid sobre Educación y Medios de Comunicación*, de 2005, afirmaba:

- a. Los niños viven en un estado de indefensión frente a los medios de comunicación tradicionales, así como a los sistemas de información y comunicación que ha desarrollado en los últimos años la tecnología digital. Tienen fácil acceso a contenidos inadecuados; a la vez que existe una carencia de ofertas infantiles atractivas, de calidad, variadas en géneros y que eduquen en valores, tal como señala la Convención del Derecho del Niño de 1989.
- b. En los últimos años se ha producido una profunda involución en el desarrollo de la educación mediática (alfabetización mediática) a pesar de la enorme importancia que los

medios de comunicación tienen en la adquisición de conocimientos y valores, en la adquisición de hábitos y comportamientos y, en definitiva, en su potencial capacidad para contribuir a la formación de personas más activas, más críticas, comunicativamente más competentes y, por consiguiente, más libres.

- c. Esa indefensión y las carencias de formación descritas pueden ser aún más graves en la actual etapa de digitalización y convergencia tecnológica. Sin una educación adecuada en el uso de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información corremos el riesgo real de que se produzca una quiebra familiar, emparejada a una auténtica quiebra social, que provoque la brecha digital a menudo denunciada, entre info-ricos e info-pobres. Existe además el peligro real de un progresivo deterioro del sistema democrático, cada vez más sometido a la influencia de las grandes corporaciones y un aumento del riesgo de manipulación de la ciudadanía desde un punto de vista tanto político como económico.
- d. Es fundamental alcanzar un nuevo paradigma en el ámbito de la comunicación social que asegure la participación en la toma de decisiones públicas de todos los agentes implicados: administraciones, empresas, profesionales de la creación y de la información, expertos, madres, padres y usuarios en general. Un nuevo paradigma que reconozca la importancia estratégica y de futuro de la educación en comunicación.
- e. La infancia debe ser el grupo participante y destinatario prioritario en una educación para la comunicación. Madres, padres y educadores en general, deberán contar con los apoyos didácticos necesarios que les suministren herramientas para la educación de la infancia. Estas ayudas contribuirán, a la vez, a un adecuado aprovechamiento, en positivo, de las nuevas pantallas, los medios de comunicación y los sistemas de información, y harán posible la propia formación crítica de la ciudadanía.

La Declaración de Madrid pedía el diseño de un plan de educación global en comunicación que asegure la formación en el uso de los medios y la tecnología de la información, así como en la

elaboración y análisis de los mensajes. Esta educación en comunicación deberá facilitar el diálogo entre la infancia, la juventud y los adultos en los entornos escolares y familiares, entre otros, y promover la creatividad, así como fomentar la capacidad de análisis crítico y de autocrítica.

4. De receptores pasivos a receptores críticos

La preocupación por una educación en comunicación no es nueva, ha estado presente desde hace varias décadas. La educación en materia de comunicación es un movimiento educativo y pedagógico de la comunicación que nació tímidamente en Europa en los años 70, bajo el concepto de educomunicación. Bélgica, su escuela social, aportó las primeras precisiones y la necesidad de un nuevo método crítico para la enseñanza tradicional, anquilosada en viejos sistemas pedagógicos que pasaban de la realidad. En 1979, la UNESCO propone unas nuevas relaciones entre medios de comunicación y enseñanza, y define la educomunicación, como:

“Todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación”.

La educomunicación se propone hacer partícipes del proceso comunicativo a los receptores, que de un papel pasivo pasan a ser receptores activos y críticos. Para Morduchowicz (2001: 97-118) aceptar críticamente a los medios es el principio de un acercamiento que propone analizar, explorar conocer y comprender la manera en que los medios hablan del mundo y representan la realidad cotidiana. Y añade:

“Los medios de comunicación participan en la construcción de nuestra identidad. Influyen sobre nuestra noción de género, sobre nuestro sentido de clase, de raza, de nacionalidad, sobre quienes somos “nosotros” y quienes son “ellos”. Las imágenes de los medios de comunicación organizan y ordenan nuestra visión del mundo y de nuestros valores más profundos [...] Nos ofrecen ideas [...] de cómo reaccionar ante miembros de grupos sociales diferentes al nuestro”

Por eso, la educomunicación es una herramienta necesaria para conseguir la interrelación entre culturas que propugna la educación intercultural. Como aseguran Area y Ortiz (2000:121) educar para los medios de comunicación y educar para el interculturalismo son dos proyectos y procesos educativos que inevitablemente se encuentran y se solapan:

“Enseñar a ver críticamente el mundo que nos presentan los medios es una condición necesaria para ser un ciudadano consciente, solidario y respetuoso de la multiculturalidad, pero sobre todo es una condición para ejercer su capacidad crítica con los mensajes reiteradamente difundidos por los media de la cultura dominante anglosajona”.

Conclusión

La educación intercultural es una tendencia reformadora de la educación tradicional para dar respuesta a la diversidad cultural característica de las sociedades occidentales del siglo XXI. El fenómeno migratorio en España ha tomado tal dimensión que ha superado con creces las expectativas de crecimiento; esto ha propiciado una serie de situaciones nuevas, muchas veces conflictivas, sobre las que hay que buscar respuestas. La educación de los niños inmigrantes es una de ellas; la escuela pública española se ha convertido en la principal receptora del alumnado *inmigrante*, cuyo principal escollo para la integración es el idioma, además de la religión y

costumbres diferentes. Especialmente difícil es para los marroquíes, considerados como el “otro” por la sociedad española.

La prensa no contribuye a la integración, ya que construye una imagen negativa del alumnado inmigrante rodeada de la polémica sobre el fracaso escolar, la masificación de las aulas, el crecimiento vertiginoso de la inmigración, etc. Pocas veces se ocupa de los aspectos positivos de las nuevas culturas. En un contexto de multiculturalidad, la educación tiene una función importante que desarrollar en el diálogo entre culturas y la educación en comunicación se presenta como un aliado necesario, porque su objetivo es preparar receptores críticos de los mensajes mediáticos, que, en el caso de la inmigración, tienden a criminalizar a estos colectivos.

Es reconocida la capacidad de los medios de comunicación para transmitir conocimientos, actitudes y valores; especialmente vulnerables son los segmentos de la población infantil y juvenil. Por eso, más que nunca es necesario que estos niños y jóvenes reciban una educación que integre los conocimientos que reciben de los medios y los que aprenden en la escuela, pero desde una visión crítica.

Una relación efectiva, integradora, entre medios y escuela es fundamental para la formación de ciudadanos respetuosos con la diversidad cultural. La educación intercultural es el gran reto de la escuela moderna, pero también es un reto para los medios de comunicación que pueden contribuir a afrontar el fenómeno de la diversidad como una oportunidad para el enriquecimiento cultural.

Bibliografía

ACTIS, W. (2006) “La escuela ante la diversidad sociocultural. Discursos de los principales agentes sociales referidos a las minorías étnicas de origen extranjero” [On-line]. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos32/escuela-diversidad-sociocultural-minorias-etnicas.shtml>.

Consultado el 12 de julio de 2008.

AGUADO, M. T. (1991) “La educación intercultural concepto, paradigmas, realizaciones”, en JIMÉNEZ, M. C. *Lecturas de pedagogía diferencial*. Madrid, Dykinson, pp. 89-104.

AGUADO, M. T. (1996) *Atención a la diversidad cultural e igualdad escolar. Modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales*. Madrid, CIDE.

AREA, M. y ORTIZ, M. (2000) “Medios de comunicación, interculturalismo y educación”, en *Comunicar* nº 15, pp. 114-122.

BESALÚ, X. (2002) *Diversidad cultural y educación*. Madrid, Síntesis.

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES Y RACISMO (2008) Encuesta escolar 2008. “Actitudes ante la inmigración y cambio de valores” [On-line]. Disponible http://www.gitanos.org/upload/97/08/Racismo_Ante_la_Inmigracion_Encuestas_Escolares__1986-2008_.pdf. Consultado el 18 de febrero de 2009.

CESÁREO, G. (1986) *Es noticia*. Barcelona, Mitre.

DELORS, J. (coord.) (1996) *Informe UNESCO. La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.

FETE-UGT (2001) “Inmigración y escuela: De la educación intercultural a la educación para la ciudadanía” [On-line]. Disponible en http://www.aulaintercultural.org/php3?id_article=361. Consultado el 15 de julio de 2008.

GALINDO, R. (2005) “Cambios curriculares en Ciencias Sociales para responder a la multiculturalidad” [On-line]. Disponible en <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/galindo.pdf>. Consultado el 15 de julio de 2008.

JORDÁN, J. A.; ORTEGA, P.; MÍNGUEZ, R. (2002) “Inmigración: una respuesta desde la Pedagogía Intercultural”, en GERVISA, E. (coord.) *Globalización, Inmigración y Educación*, Granada, Universidad de Granada, pp. 93-204.

MORDUCHOWICZ, R. (2001) “Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible”, en *Revista Iberoamericana de Educación* nº 26, pp. 97-118 [On-line]. Disponible en <http://www.rieoei.org/rie26a05.htm>. Consultado el 4 de febrero de 2008.

RIZO, M. y GAYÁ, C. (2001) *Jornadas Construir palabras e imágenes sobre la inmigración. El papel de periodistas y fotoperiodistas en la información sobre inmigración*, Colegio de Periodistas de Cataluña. Barcelona.

PÉREZ TORNERO, J.M. (1994) *El desafío educativo de la televisión*. Barcelona, Paidós.

SÁEZ, R. (2006) "La educación intercultural", *Revista de Educación* 339, pp. 859-881.

VAN DIJK, T. (1993) "El racismo de la elite", *Archipiélago* 14, pp. 106-111.